ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 3.00 pesos — Por un año . . . 30.00 pesos
Por seis meses . . . 16.00 — Número atrasado . . . 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 16 de Julio de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,701

EL SIGLO

CHÁCHARA

Hermosa facultad la de que gozan nuestros legisladores. Ellos, fijan la retribucion pecuniaria de sus faenas sin tregua, y á fé que proceden discretamente, teniendo en cuenta los compromisos ineludibles del Estado y los recursos para cumplir todas las exigencias administrativas.

Esta vez, sin duda bajo la impresion de que ha de aumentar considerablemente el costo de la vida, cuando el Banco derrame sus carnucopias, determinando un movimiento general de prosperidad, se ha establecido un modesto aumento en las dietas parlamentarias:—de 12, á 15 pesos diarios, ó sea en conjunto 96.360 pesos mas por año, á repartir entre 19 Senadores y 69 Representantes. Poca plata!...

Consignemos que hubo algun refunfuño en amparo del Tesoro Público; pero fué dominado por la votacion, en la que se quiso correr con la vaina, haciéndola nominal para intimidar á los partidarios de los 15, exhibiéndolos así como angurrientos ante la opinion pública.

Cal resulta empate: treinta y uno adictos á los 15 pesos, contra treinta que mantenian la mezquindad material de los 12 que actualmente rigen.

Se sobreentiende que, si por desdicha para el país resultase demasiado lujosa la retribucion adoptada por los legisladores, los *aumentantes* se apresurarian á dar buen ejemplo trabajando mas y percibiendo menos.

**

En la Sierra del Yerbal, (Treinta y Tres) ejerce el arte de curar doña Bruna Medina. Consultada por unos dolientes diagnosticó que el caso era de embrujamiento, recetando un mejurje cuya fórmula se mantiene en secreto, fumar cigarros de hinojo, mantener en la boca una rama de ruda y azotar con garrotes las paredes del rancho.

Como un loco hace ciento, varios creyentes de boca abierta se asociaron al grupo. Un guardia civil quiso suprimir aquel espectáculo grotesco, mereciendo por ello que doña Bruna armara un alboroto mayúsculo, atribuyéndole la posesion del espíritu maligno, que ya se hallaba con la intencion de extirpar en aquella casa. El representante de la autoridad, incrédulo en esas cosas sobrehumanas, restableció totalmente el imperio de la razon, aplicándole á doña Bruna una dósis de fuerza, al parecer de intangible eficacia.

Doña Bruna y el guardia civil están á disposicion del Juez Departamental.

El médico de Policía ha ido al sitio del suceso, en el concepto de que hay allí cuatro ó cinco candidatos al Manicomio.

**

Juzgamos muy atinadas las siguientes observaciones de *El Tiempo* de Buenos Aires:

"La democracia americana (dice) acaba de sufrir un nuevo desastre con la reeleccion del general Porfirio Diaz para la presidencia de la república de Méjico.

"El general Diaz ha logrado suavizar las asperezas del militarismo que tantos males ha ocasionado á las repúblicas hispano-americanas, con los halagos de un gobierno patriarcal, que reduce á una expresion intangible la personalidad y el valor del ciudadano, por más que asegure una *tranquilidad relativa*. Es cierto que Méjico ha realizado progresos materiales durante su administracion; pero es incurrir en error manifiesto, atribuirlos á la dictadura del general, porque si esa nacion progresa es en virtud de la fuerza que hace correr las aguas, mover el péndulo y propagarse las especies.

"Por excelente, por inmejorable que sea un mandatario, no debe aceptarse su perpetuidad en el poder, desde que el país quiere ser una República en que las fuerzas dirigentes deben renovarse y en que todos tienen derecho al manejo de la cosa pública. Aceptar las reelecciones ilimitadas, es decretar el establecimiento de una monarquía; y en Méjico creemos que no quedaron retoños de Maximiliano.

"La unanimidad sobre la cual se afirma en sus posiciones el general Diaz es aparente: hay que creerlo así, en honor de la república de Méjico.

"Debemos más bien atribuir el hecho á las rencillas, á los egoismos, á la indiferencia del pueblo, á la falta de disciplina de la autoridad democrática, males de que nosotros participamos en alto grado."

**

Hasta aquí el colega argentino.

Cinco veces, sin solucion de continuidad, ha sido electo el general Diaz. Grandes fueron sus méritos en la formidable prueba que dió el triunfo á la República y cuyo último capítulo fué Querétaro; pero por muchas merecimientos que se acumulen en torno de una personalidad, no puede menos de mirarse con recelo esa herencia que convierte á un hombre en poco menos que un Dios.

Acude el recuerdo del tirano Rozas, perpetuándose en el mando supremo, no obstante sus reiteradas renuncias *indeclinables*.

**

Se ha hecho hoy un curioso hallazgo en el estremo Sud de la calle Guaraní, por los muchachos que frecuentan la costa. El es de azogue vivo, que lo recogen de la arena.

¿Si provendrá del mentado galeon *Nuestra Señora de Loreto*, que hace un siglo naufragó en la Punta de San José?...

Fénix.

PRO-ARTIGAS

A LA JUVENTUD URUGUAYA

Los que suscriben tienen el honor de invitar á la juventud uruguaya á una reunion que tendrá lugar el domingo 19 del corriente á la 1 p. m. en el local de "La Lira", con el fin de cambiar ideas sobre la forma más práctica de contribuir á los trabajos para la ereccion del monumento á la memoria del general José Gervacio Artigas.

Montevideo, Julio 14 de 1896.—Francisco Carlos Calamet, doctor Samuel Blixen, doctor Blas Vidal, (hijo); doctor Martin Berindugue, (hijo); Juan Antonio de Arteaga, Juan Idiarte Borda, (hijo); doctor Alvaro Guillot, Francisco Baños, Benjamin Fernandez y Medina, doctor Rodolfo Otero, José Eneas, Alfredo Nin Reyes, doctor Fructuoso Coste, Teófilo Sanchez, doctor Carlos Maria Riviére, doctor Eduardo Brito del Pino, (hijo); Eduardo Ros, doctor Arturo Ferrer, Juan Carlos Carve, doctar José Ramasso, Pedro Riviére, Gualberto Ros, doctor Eugenio M. Petit, Fernando Rios Gimenez, Juan A. Marquez, R. Gonzalez Perez, Roberto N. Esparraguera, Miguel Suzeta, Francisco Sainz Rosas, Pablo Sufriateguy, Enrique J. Maeso, Enrique B. del Pino, Máximo Freire, Fernando Herrera, Eduardo Moratorio, Carlos de Arteaga, Florencio Escardó Anaya, José Pedro Carve, Lázaro H. Grolero, Lorenzo Maequec, Carlos Wilson, Rafael Méndez Latorre, Alberto de la Bandera, Arturo Santa Ana, Conrado Nin Rico, Esteban J. Buela, Federico Nin Aguilar, Pedro Requena Bermudez, Andrés Dubra (hijo), Alfredo D. Rodriguez, César Freire, Ramiro Hamilton, Amadeo Almada, Adolfo Gonzalez Perez, Juan F. Delgado, Carlos Menk, Capitan Baptista Vedia.—(Siguen las firmas).

Exposicion de Cerro-Largo

Sigue con gran actividad los trabajos para la organizacion de la Exposicion que tendrá lugar en aquel Departamento á fines del corriente año.

De ello dá idea el siguiente telegrama que el progresista hacendado é iniciador de aquella fiesta del trabajo señor Ramon Silveira recibió ayer del doctor Villagran, presidente de la Comision encargada de llevar á buen término los trabajos para la Exposicion:

"Presidente de Comision de Melo, á Ramon E. Silveira.—Montevideo.

"Asegura Castagnet que el Hipódromo estará pronto para la carrera de Diciembre. Por las dudas puede establecerse en el contrato de la carrera que si el Hipódromo queda pronto se correrá en él y de lo contrario la carrera se hará por derecho. La pista tendrá mil quinientos metros. El dueño del Hipódromo vá á últimos del mes á Montevideo en busca de materiales. Siga trabajando para que venga esa gente. Aquí todo está dispuesto y reina gran entusiasmo. Para su propia satisfaccion y la satisfaccion de todos y por el bien del país no dudo que el señor presidente haga el sacrificio de venir. A usted lo esperamos pronto."

—En el local que ocupó la Exposicion Nacional, tiene lugar esta tarde el sorteo de los 15 potrillos, de las cabañas de los señores Urioste, Ferreyra y Lerena que han de tomar parte en la gran carrera que tendrá lugar el 31 de Diciembre en Cerro-Largo y cuya entrada ha sido fijada en la suma de 200 $.

Inmediatamente despues de verificado el sorteo, los potrillos serán enviados en su mayoria á Cerro-Largo, encargándose de su remision el señor Ramon E Silveira, quien ha adoptado una série de rigurosas precauciones á fin de que la distribucion de los potrillos se haga extrictamente con arreglo al resultado del sorteo.

Movimiento colorado

LA COMISION DIRECTIVA

Habíamos hecho notar hace pocos dias, la absoluta calma que reinaba en los trabajos para la eleccion de la Comision directiva del partido colorado que ha de regir en el próximo período eleccionario pues, nada se hablaba de confeccion de listas de candidatos y solo corria la version que circula hace tiempo de que la presidencia de dicha Comision será confiada al señor don José Modesto Irissarri.

Un colorado de significacion, que está llamado á tomar participacion activa en esos trabajos, nos facilita la lista de candidatos que á continuacion publicamos, para componer la Comision Directiva, lista que segun nuestro informante cuenta con el apoyo de varios de los clubs seccionales de Montevideo y hasta con algunos de los de campaña. Esta circunstancia hace esperar á los que la apoyan que será en resúmen la que triunfará, sufriendo cuando mas algunas alteraciones de última hora.

Como en ella figuran militares y miembros del partido constitucional, manifestamos nuestra extrañeza de ver á unos y á otros figurando como candidatos, pero nuestro informante nos explicó el fenómeno en la siguiente forma:

En cuanto á los primeros, nos dijo, puede darse por seguro que el Gobierno actual dejará sin efecto la disposicion por la cual se les prohibió tomar participacion activa en trabajos políticos, disposicion que solo quedará subsistente para los jefes de batallon y otros militares que estén al mando de fuerza armada. Y en cuanto á los segundos, agregó: existe la idea en el seno del partido colorado de dar toda clase de facilidades para que vuelvan á él, aquellos de sus afiliados que se apartaron de sus filas para engrosar las del que fué (textual) partido constitucional.

El club "Defensa" se reune mañana con el propósito de ratificar el nombramiento de los que fueron delegados para la comision provisoria, á fin de confiarles el mismo cometido para la eleccion de directiva general, y segun nuestros informes se les insinuará á dichos delegados la conveniencia de que voten la lista de que nos ocupamos.

He aquí la lista:

Señores: Blas Vidal, Francisco Bauzá, Antonio Bachini, José Saavedra, J. M. Irrisarri, Andres G. Otero, Alcides Montero, Cárlos J. Arrúe, Amaro Carve, Pedro Carve, Luis Carve, Juan Cruz Costa, Juan L. Cuestas, Enrique Maciel, Urbano Chucarro, Pedro Etchegaray, Federico Costa, Eduardo Mac. Eachen, Pedro Risso, Hector G. Lacueva, Clodomiro de Arteaga, Teófilo Diaz, Federico Paullier, Jacobo A. Varela, L. Cardoso Carvalho, Julio Lamarca, Eduardo Zorrilla, Bernabé Mendoza, Eduardo H. Piccardo, Prudencio Ellauri, Tulio Freire, Rufino F. Dominguez, Eduardo Flores, E. Kubly y Arteaga, Agustin de Castro, Manuel Suarez, Felipe H. Lacueva, Pedro E. Bauzá, Nereo Perez Montero, Honoré Roustan, E. Gradin, J. Maza, J. Batlle y Ordoñez, J. Maria Rodriguez, Carlos de Castro, Alberto Nin, Julio Herrera y Obes, Miguel Herrera y Obes, Antonio Maria Rodriguez, Gregorio L. Rodriguez Juan Campisteguy, José Maria Muñoz, José L. Terra, Nicolás Granada, Angel Acosta y Lara, F. Acosta y Lara, José Maria Castellanos, Teófilo E. Diaz, Lúcas Herrera y Obes, Domingo Mendilaharsu, Manuel Otero, Juan Paullier, Lucas Piera, Laudelino Vazquez, Juan B. Schiaffino, Pablo V. Otero, Miguel Perea, Cárlos E. Lenzi, Abel J. Perez, C. Rucker, R. Lopez Lomba, A. Floro Costa, R. Otero, G. Otero Mendoza, Carlos A. Fein, Cárlos Saenz de Zumaran, Juan Cárlos Blanco, Luis E. Perez, Máximo Tajes, Eduardo Vazquez, Nicomedes Castro, B. Carámbula, R. Estevan, P. de Leon, S. Gimenez, M. Muñoz, Fortunato Flores, José Amuedo, Santos Arribio, P. Callorda, J. Villar, S. Tajes, G. Castro, Doroteo Enciso, Gervasio Galarza, M. Benavente, F. Sosa, J. de Salterain, Pedro Regules, A. Brian, Elías Regules, J. Canabal, E. Figari, J. A. Capurro, Carlos Honoré, Victor Benavidez, Rodolfo de Arteaga, José Serrato, J. J. Castro, Conrado F. Rucker, J. L. Heguy, Nicolás Herrera y Obes, Julio Martinez, Ricardo J. Costa, P. Figari, Manuel Bernardez.

NUESTRO BANCO EN LÓNDRES

OPINION DEL «JOURNAL OF FINANCE»

La Agencia Havas nos trasmite el siguiente telegrama que publicamos sin comentarios:

Londres, 15—El *Journal of Finance* declara refiriéndose al Banco de Estado de la República Oriental del Uruguay, que despues de leidos los estatutos de la formacion del establecimiento, se adquiere la seguridad de que este nace prácticamente condenado á fracasar.

PROYECTOS DEL DR. CAMPISTEGUY

El diputado doctor Campisteguy presentó ayer á la Cámara los siguientes proyectos de ley:

Sobre tierras fiscales

Artículo 1.º Las tierras situadas en el Departamento de Montevideo se declaran salidas del dominio fiscal cualquiera que sea el título legal con que las poseen los particulares, con la salvedad determinada en el artículo siguiente:

2.º Para que los poseedores actuales puedan ejercitar el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros, es necesario acreditar previamente el pago de la Contribucion Inmobiliaria correspondiente á dos años de atraso, quedando los oficiales ó funcionarios públicos que autoricen cualquier acto que afecte el dominio, sujetos á las obligaciones y responsabilidades determinadas en el art. 15 de la ley de Contribucion Inmobiliaria.

Sobre revision de pensiones

Artículo 1.º Inmediatamente sancionada la presente ley, el Poder Ejecutivo nombrará una Comision General Revisora de las listas pasivas siguientes: Jubilados, Menores y Pensionistas civiles, Cuerpo de Inválidos, Viudas y Menores Militares y Pensionistas Militares.

Art. 2.º La Comision Revisora en cumplimiento de su cometido, llamará si los antecedentes de cada pension, á cuyo efecto podrá recabar de la Contaduria General y demas oficinas del Estado, los informes necesarios, así como solicitar la remision de los expedientes formados en cada caso particular con calidad de devolverlos.

Art. 3.º Para revisar las pensiones de las viudas y menores militares é inválidos, la Comision Revisadora tendrá en cuenta lo dispuesto en las leyes de 18 de Marzo de 1863 y 7 de Setiembre de 1876.

Art. 4.º Para revisar las pensiones de los jubilados, menores y pensionistas civiles, se tendrán en cuenta las leyes de 5 de Mayo de 1838, completadas con la adicion de 1839 y ley de 22 de Marzo de 1853 y ley 7 de Setiembre de 1876.

Art. 5.º La Comision Revisadora comunicará á la Contaduría General del Estado el resultado del exámen de cada pension, determinando con precision el importe de ésta.

Art. 6.º La Contaduria General del Estado liquidará los haberes de los pensionistas del Estado, sujetándose á las resoluciones de la Comision Revisora á medida que esta las comunique,

Art. 7.º Contra las resoluciones dictadas por la Comision Revisora, los interesados podran recurrir ante el Juez L. de Hacienda, con audencia del Ministerio Fiscal.

Art. 8.º La Comision Revisora General de las listas pasivas se compondrá del Contador General de la Nacion, del Tesorero General, del Habilitado de las listas pasivas y de ciudadanos nombrados por el P. E. quienes desempeñaran el cargo honorariamente.

LA ASAMBLEA COLORADA

SU POSTERGACION

Dice *El Dia*:

La Junta Organizadora del Partido Colorado, en su reunion de ayer, resolvió suspender ayer la gran asamblea de la Comision del Partido que debia realizarse el 18 de Julio en el local de uno de los teatros. Esa resolucion se adoptó en vista de que no se considera bastante el número de los Clubs constituidos.

La Junta Organizadora pues activará sus trabajos á fin de que se organicen pronto los Clubs que faltan.

Enseguida se convocará por la gran asamble que probablemente tendrá lugar dentro de un par de meses.

EL ARMAMENTO

El *Olimpo*, que en sus espaciosas bodegas trae una cantidad del nuevo armamento, procedente de Amberes, ha fondeado esta mañana en nuestro puerto.

Consta la tal remesa de 128 cajones fusiles, 1 bulto de accesorios, 9 cojones municiones de los cuales 50 son de fogueo y el resto de bala.

Dicha partida viene consignada al Banco Francés y con la marca M. G. M., correspondiente al Ministerio de Guerra y Marina.

El mismo vapor trae para S. E. el Presidente de la República, un cajon conteniendo un cuadro de armas, regalo segun se supone, de sus nuevos amigos de la fábrica de Lieja ó mejor dicho de su agradecidísimo amigo Mr. André.

Asesinato Butler

Hoy á las 4 de la tarde debe comparecer á declarar el comisario de la 5.ª seccion señor Risso, en el sumario sobre el famoso asesinato de Butler.

El comisario Risso estaba citado para ayer, pero á causa de hallarse empeñado en la captura de Alberto Fernandez, el autor de la herida á Baldomero Perez, que fugó, no pudo concurrir.

Fiesta íntima

En la casa de la señora Margarita Goldaracena de Ungo tuvo lugar anoche una brillante fiesta íntima.

Fuera de la conversacion animada y de los agradables momentos de culta sociabilidad que allí se pasaron, merece una especial mencion la parte relacionada con el concierto.

Fué aquello un verdadero torneo musical.

Hubo un programa en toda regla.

Comenzó con la Rapsodia Húngara de Liszt ejecutada en el piano á cuatro manos por las señoritas Maria Benzano y Margarita Ungo.

Siguieron despues las siguientes partes:

Fragmento del concierto de Goddard por el reputado violinista Diaz Albertini.

Gran duo de Guillermo Tell para violin y piano por los señores Diaz Albertini y Cruz Cerezo.

El doctor Escalada cantó una romanza de Denza y una barcarola de Rotoli, luciendo su voz bien timbrada y su sentimiento de artista consumado.

Un nocturno de Chopin y la serenata de Pierini ejecutaron á duo Diaz Albertini y Cruz Cerezo.

La señorita de Ungo tocó admirablemente una hermosa balada de Chopin y cantaron enseguida la señora de Hepp y el señor Baring.

El *ambigú* de esta fiesta fué servido por la Confitería del Telégrafo y con marcado buen gusto estaba adornada la mesa.

Entre las concurrentes notamos á las señoras de Ungo, Morato, Gomas, Pons de Escalada, Hepp, Perez Montero, Escardó de Casamayou, Francia de Anaya y Vidal y las señoritas Mangacha y Maria Elena Ungo, Margarita Carril, Carolina Azarola, Nina Baring, Leonor y Paulina Benzano, Haydée Comas, Teresa Morató, Riello y otras.

Despues del concierto se improvisó un animado baile que duró hasta las tres de la mañana.

Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón"

Se invita á la prensa y á los señores socios de la Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón" se sirvan presenciar el reparto extraordinario de alimentos que tendrá lugar el 18 del corriente, de 8 á 12 m.

Se ruega al propio tiempo á los pobres que han sido inscriptos en el registro para ser socorridos el dia indicado y á quienes no se les hubiese entregado su tarjeta, pasen á recogerla á la Secretaría, Mercedes, 400.—Montevideo, Julio 16 de 1896.—*Pedro C. Rodriguez*—*Pedro Bidart*, secretarios.

La carta orgánica

Parece que la causa de que no tuviera confirmacion en la sesion de ayer de la Cámara de Representantes el rumor de que en ella saldria á relucir la mocion para que se tratara sobre tablas el asunto de la carta orgánica del Banco, fueron los inconvenientes que los partidarios de la idea encontraron para obtener mayoria en apoyo de la mocion.

Se decía en las ante-salas de la Cámara que talvez hoy mismo el P. Ejecutivo pasaria el mensaje convocándola á sesiones extraordinarias y que en él vendria incluido en primer término entre los asuntos que motivan la convocatoria—que parece serán la ley de patentes, obligaciones del Estado, cálculo de recursos—el de la carta orgánica del Banco.

Crimen de Pergamino

Llegó hoy á esta ciudad procedente de la vecina orilla, el comisario de La Plata señor Ricardo Vazquez, quien viene comisionado para conducir en compañía del comisario Facio á Buenos Aires á Gregorio Lastra, autor del doble crimen del Pergamino.

Se ha comprobado por declaraccion de un señor Francisco Martinez, que una de las víctimas tenía en una cartera de cuero rojo la cantidad de 2.000 nacionales y en otra 3.000, haciendo un total de 5.000 pesos papel.

Se ha encontrado en poder de Lastra la cartera aquella y una suma de 2.500 nacionales. Se presume que 400 haya gastado en viaje y el resto en los preparativos del negocio que pensaba establecer aquí, pues cuando vino de la vecina orilla trajo el propósito de abrir un tambo y al efecto, se trasladó á Pando para comprar vacas.

Hoy ó mañana, Lastra será conducido á La Plata, donde será sometido á la justicia.

Canalizacion del Paraná

Otra propuesta ha sido presentada al gobierno argentino para la apertura de un canal desde la boca sur del Paraná de las Palmas, hasta la rada exterior, en el lecho del Rio de la Plata, pasando por el puerto de la capital.

En el mismo proyecto se propone profundizar la entrada del Rio de la Plata, hasta obtener 26 piés de agua en nivel ordinario, en frente de Punta de Indio.

LA MANIFESTACION COLORADA

ORDEN DE LA COLUMNA

El comité ejecutivo de la manifestacion colorada que se celebrará el 18 de Julio en honor de don Joaquin Suarez ha adoptado el siguiente órden de formacion y marcha:

Punto de reunion: Plaza 33 (Artola).

1.º Los ciudadanos y legionarios sobrevivientes de la Defensa formarán en la calle 18 de Julio esquina á la de Minas, para ocupar el puesto de honor, constituyendo la cabeza de la columna.

2.º Seguirá en la formacion el Comité Ejecutivo de Honores compuesto por todos los Delegados de los clubs de Montevideo y de los Departamentos del interior.

3.º Las sociedades extranjeras, por órden de llegada á la Plaza.

4.º Los clubs colorados de la Capital, tambien por órden de llegada.

5.º La columna popular.

6.º Con arreglo á este órden la columna general deberá ir formándose de la calle Minas para afuera, á medida que lleguen las agrupaciones que han de componerla.

7.º Ciudadanos y Legionarios que deben formar á la cabeza de la Columna y que por dificultad física no pudieran recorrer todo el trayecto de la procesion, podrán esperarla á la entrada de la Plaza Independencia (calle 18), para incorporarse allí á la Columna.

8.º La Columna formará y marchará en fila de ocho en fondo, recomendándose á los manifestantes el mantenimiento de la formacion.

9.º La Columna se pondrá en marcha á las 12 1/2 p. m. en punto. Pero los Clubs y Sociedades deberán concurrir á las 12 para tomar con tiempo su sitio según el órden establecido.

10. La columna marchará por la calle 18 de Julio hasta la Plaza Independencia; en esta oblicuará á la izquierda desfilando ante el monumento y lo rodearán para asistir á la inauguracion y escuchar los discursos.

11 Cada club ó sociedad nombrará sus comisarios para vigilar su formacion.

12. La terminacion del acto será señal de que queda disuelta la columna.—José M. Irrisari, Manuel Carbajal, José Serrato, Manuel Bernardez, Juan B. Schiffino, Gabriel Terra, Luis Fabregat.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Celebra hoy el orbe católico una fiesta de las mas populares y que arrastra por lo general mayor número de fieles al pié de los altares: se trata de la Virgen del Cármen.

Su escapulario tiene para los creyentes milagrosas virtudes. Es él que ha salvado segun las leyendas católicas á muchos infelices de las garras del fuego y á muchos náufragos de los abismos del mar.

Pertenecen tambien al dominio del milagroso escapulario los rayos, las fiebres malignas y muchas enfermedades incurables.

Los altares de la Virgen del Cármen serán hoy materia de verdaderos jubileos.

POLITICA ARGENTINA

Con motivo de la renuncia del doctor Zorrilla, ministro del Interior de la vecina república, suena ya como candidato con probabilidades posibles de éxito el nombre del doctor Bernardo de Irigoyen, que es una de las personalidades mas honestas y mas caracterizadas de la política del vecino estado.

Si la candidatura del Dr. Irigoyen triunfara, sería no solo una garantia para el porvenir de la República Argentina sinó tambien una manifestacion del espíritu de liberalidad de que parece estar animado el Gobierno del Presidente Uriburu.

Debe recordarse que el Dr. Irigoyen es hoy la cabeza del Partido radical y si no se olvida tampoco que el gabinete actual está compuesto de miembros conspicuos de los otros bandos políticos en que está dividida la política argentina, podrá calcularse el alcance de esta nueva eleccion que significaria un triunfo plausible del patriotismo sobre todas las estrecheces de secta y las divisiones de actualidad partidista.

De ese mismo espíritu de alta conciliacion debian estar animados nuestros Gobiernos, haciendo caso omiso de banderias perjudiciales para fijar tan solo la atencion en las altas conveniencias del país.

Es así como puede marcharse adelante, imitando á la vecina república cuyos progresos económicos y comerciales no son más que el resultado de las alturas á que ha llegado su educacion política.

EL «PARIS»

Las Mensajerías Fluviales han engrosado las filas de su flota con un nuevo vapor que se llamará *Paris*.

Este barco ha sido construido en Glasgow y parece que en materia de lujo y comodidades superará á los que actualmente hacen la travesía de nuestros rios.

Vendrá á aumentar la lista de hermosos vapores que ya tienen las Mensajerías y entre los cuales, como se sabe, figuran el *Hélios* y el espléndido *Triton*.

NON OMNIS MORIAR

¡No moriré del todo, amada mia!
De mi ondulante espíritu disperso
Algo, en la urna diáfana del verso
Piadosa guardará la poesía.
Tal vez entonces por la boca inerme
Que muda aspire la infinita calma,
Oigas la voz de todo lo que duerme
Con los ojos abiertos de mi alma.
Hondos recuerdos de fugaces días,
Ternezas tristes que suspiran solas;
Pálidas, enfermizas alegrías
Sollozando al compás de las violas...
Todo lo que medroso oculta el hombre,
Se escapará, vibrante, del poeta
En áureo ritmo de cancion secreta
Que invoque en cada cláusula tu nombre.
Y acaso adviertas que de modo extraño
Suenan mis versos en tu oído atento,
Y en el cristal, que con mi soplo empaño
Mires aparecer mi pensamiento.
Al ver entonces lo que yo soñaba,
Dirás de mi errabunda poesía:
—Era triste, vulgar lo que cantaba...
¡Mas, qué cancion tan bella la que oía!
Y porque alzo en tu recuerdo notas
Del coro universal, vívido y almo;
Y porque brillan lágrimas ignotas
En el amargo cáliz de mi salmo;
Porque existe la santa poesía,
Y, en ella irradias tú, mientras disperso
Atomo de mi ser esconda el verso,
¡No moriré del todo amada mía!

Manuel Gutiérrez Nájera.

La velada del Club Rivera

Inconvenientes surgidos á último momento, en la organizacion del programa para la velada que bajo los auspicios del club Rivera iba á realizarse esta noche en Solís en honor de Joaquin Suarez, ha motivado la suspension de dicha fiesta.

Con ese motivo se cambiaron ayer las siguientes notas entre la Comision Organizadora de la velada y la Directiva del Club Rivera.

Montevideo, 15 de Julio de 1896.—Señor presidente del Club Colorado Rivera, don Cárlos Travieso.—Señor presidente: Cumpliendo el cometido que recibimos de ese Club de organizar una velada literario musical en honor de Joaquin Suarez, habiamos ya confeccionado el programa y á última hora hemos recibido las cartas de excusacion que se adjuntan, por las cuales la Comision se dará cuenta de la imposibilidad de efectuarla en el dia de mañana.

En consecuencia, queda habilitada esa Comision para resolver lo que sea mas conveniente.

Saluda á usted muy atent.—*Alcides de María*, presidente.—*Hipólito M. Barbagelata*, secretario.

Club Colorado "Rivera".—Montevideo, 18 de Julia de 1896.—Señor Presidente de la Comision de Velada en honor á Joaquin Suarez.

En contestacion á la nota de Vd. dando cuenta de no ser posible en el dia de mañana la velada anunciada en honor del gran ciudadano Joaquin Suarez, comunico á Vd. que esta Directiva agradece los buenos servicios que esa Comision ha prestado hasta ahora y le ruega quiera continuar en sus trabajos hasta el dia de la fiesta que indicará proximamente.—Saluda á Vd. atentamente.—*Carlos Travieso*, Presidente.—*Hipólito M. Barbagelata*, secretario.

Artistas viajeros

Los populares Gil y Mesa, acompañados de Carlota Millanes y de Maiquez se embarcan mañana para Rio de Janeiro en el vapor "Orione".

Estos artistas van á la capital fluminense á completar una compañia de zarzuela por secciones que trabajará durante un par de meses en aquella ciudad.

En el Club Aleman

Mañana tendrá lugar en el Club Aleman Hohenzolhern, un gran concierto orquestal para despedir al ingeniero señor Tolkmitt que regresa á su patria.

La orquesta será dirigida por el maestro Luis Logheder y ejecutará el siguiente programa:

Tanhaüser, Marsh, Wagner.
Montevideo, (3.º Boston) walzer, Logheder.
Pagliacci, Fantasie, Leoncavallo.
Liebe & Frühling, Walzer, Waldteufel.
Gioconda, Danza delle Ore, Ponchielli.
Frase célebre, Lohengrin, Wagner.
Blaue Augen, Walzer, Fetras.
Manon, Fantaisie, Massenet.
Anna, Polka, Logheder.
Tout á Paris, Walzer, Waldteufel.

SE MUDA EL OBISPADO

Se acentúa el rumor que circula desde hace varios dias en los círculos católicos, de que el Obispo va á trasladar su domicilio y las oficinas del Obispado á la suntuosa casa que la señora Camusso de Lecoq posee en la calle Treinta y Tres.

La parte alta del edificio será distinida á las habitaciones del doctor Soler; en el salon principal instalará el oratorio, y la parte baja será destinada á las oficinas del obispado.

Hoy quien agrega que la mudanza responde á preparativos para el arzobispado.

Cosas de don Duncan

Al darse principio ayer en la Cámara de Representantes á la votacion de la serie considerable de pensiones que fueron concedidas, un núcleo de diputados á quienes impresionó de mala manera el tren de derroche en que notaron á sus colegas, comenzaron á retirarse de la sesion; con lo cual llegó un momento en que no había número para que ésta continuara y el Presidente, como es de práctica, la *levantó*.

Pero, como una vez en ante-salas el Sr. Stewart notara que en ellas habia número suficiente de diputados, dispuso que continuara la sesion como si ésta hubiera sido suspendida.

Con esto introdujo don Duncan en la sesion de ayer una segunda innovacion al Reglamento, pues la primera consistió en citar por su cuenta y riesgo para las doce del dia, violando así una disposicion de la Cámara por la que quedó establecido que las horas de sesion serían de 1 1/2 á 5 p. m.

EL HIMNO ESCOLAR

Siguen con gran actividad y con buen éxito los ensayos del himno que como anunciamos cantarán los niños de las escuelas al pié del monumento á Joaquin Suarez.

El himno es segun se nos informa de gran efecto; forman el coro 400 niños; los solos están encomendados á 100. El coro será acompañado por tres bandas militares, para cuyo efecto han sido designadas las de los batallones 2.º y 4.º de Cazadores y la de uno de los Regimientos de Artilleria.

La escuela á que pertenecen los niños que cantarán el himno, que es la de la señorita Aurelia Viera, marchará á la cabeza de la columna infantil de la cual se apartará al llegar al monumento para entonar á su pié el himno escolar á Suarez.

Velocipedismo

La Comision Directiva del Club Nacional de Velocipedistas ha postergado las carreras que deberian tener lugar el domingo 19 del corriente para el dia 26. Ese mismo dia despues de las carreras se festejará el sexto aniversario de la fundacion del Club con un banquete que tendrá lugar en uno de los principales hoteles de esta capital.

Angel de Gubernatis

A bordo del trasatlántico *Perseo* embarcóse ayer en Génova con destino á Montevideo el reputado literato italiano Angel de Gubernatis.

El señor Gubernatis irá primero á Buenos Aires á dar sus conferencias literarias para venir con ese mismo objeto á Montevideo para principios de Agosto.

Segun el giro que tomen las cosas el sabio italiano es posible que se decida á dar una vuelta tambien por el Brasil.

Movimiento obrero

Ha sido convocada para hoy la asamblea de los obreros en tabacos y á estar al texto de las invitaciones, en la reunion se tratará de asuntos de suma importancia para el gremio.

Ya asciende á 52 el número de fabricantes de cigarros de hoja que han aceptado las siguientes reformas en las condiciones en que trabajaban sus operarios:

"El patron hará preparar todos los materiales y poner las estampillas por su cuenta, lo mismo que envasar los cigarrillos, no teniendo el operario ninguna obligacion al respecto.

Se pagarán por las marcas siendo con capa inferiores al bahía los precios siguientes:

Damitas, tabacos y trompetillas, $ 0.50. De la pluma, 0.40: De la paja y toscanos, 0.30.

Las marcas grandes se pagarán á un precio equitativo, tomando por punto general las que se pagan á cincuenta centésimos."

Las diferencias últimamente surgidas entre patrones y obreros por razones de jornal, parece que han desaparecido, pues los primeros han hecho lugar á lo pretendido por los segundos.

Concierto Diaz Albertini

Patrocinado por una Comision de respetables caballeros españoles, el notable violinista cubano Rafael Diaz Albertini dará mañana un concierto en el gran salon de La Lira, con la cooperacion de las señoras María R. de Visaires y Carlota Millanes y los señores Cruz Cerezo y Chacon y de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte—1.º Sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro Formentini.

2.º Beriot y Osborne. Gran duo concertante sobre motivos del Guillermo Tell, señores Cruz Cerezo y Albertini.

3.º Benzano. Wals. Señora Carlota Millanes.

4.º Alard. Fantasia sobre motivos de Rigoleto, señor Diaz Albertini.

5.º Grieg. (a) La Primavera. Wals de concierto (dedicado al señor Cruz Cerezo). Cruz Cerezo.

6.º Godard. Adagio Patético (Violin y arpa), señora Maria R. Visaires y señor Albertini.

Segunda parte—1.º Braga—Serenata de los ángeles, señora Carlota Millanes y señor Diaz Albertini.

2.º Solo de arpa, señora María R. de Visaires.

3.º (a)—Nocturno de Chopin. (b) Canzoneta de Godard (c) Jota aragonesa—Sarasate. señor Albertini.

4.º Rondó de Campanone por la señora Carlota Millanes.

5.º Saint Saens—Introduccion y Rondó Caprichoso, señor Diaz Albertini.

Acompañará al piano el conocido maestro señor Chacon.

El reparto de las localidades ha sido acompañado de la siguiente circular:

Tenemos el gusto de incluir á usted, localidades para el concierto del notable violinista cubano, nuestro compatriota señor Diaz Albertini, que se celebrará el próximo viérnes 17 del corriente con sujecion al programa adjunto.

La série de abusos de que ha sido víctima el señor Albertini, y de los que habrá usted tenido conocimiento por la prensa, han obligado á los que suscriben á constituirse en Comision que tome á su cargo el reparto de localidades, para el mejor éxito de esta fiesta que puede considerarse como de desagravios para el eximio cuanto distinguido concertista.

Saludamos á Vd., con toda consideracion, suplicándole acepte las localidades que le remitimos.—Ramiro G. de Uribarri, ministro de España; José Calatayud, cónsul de España; doctor Francisco Azarola y Azanza; Leoncio Monge; doctor Suñer y Capdevila; Bernardino Ayala; doctor Antonio Serratosa; José Helguera; Luis I. Garcia; Sebastian Noguera; Mario Rodriguez; Antonio Barreira; Tomás Claramunt; Cruz Cerezo; Camilo Vidal.

Nota—Las localidades que no se acepten se devolverán al Club Español, hasta el dia juéves á las 8 de la noche.

De interés para los navegantes

Ha quedado resuelto recientemente que la Bahia de Sabang en la Isla de Weht (Paulo Way) situada en la gobernacion de Atjeh, isla de Sumatra, quede abierta como puerto al servicio del comercio en general.

Por dicha resolucion del Capitan General de las Indias Noerlandensas, los buques podrán tomar carbon en aquel puerto.

Revisacion de patentes

La revisacion de patentes se hará sentir este año con mayor escrupulosidad que en los anteriores, en los botes que prestan servicio en nuestro puerto.

A la Comandancia de Marina que es la que va á practicar dicha revisacion, le ha inspirado esa idea el hecho de que la mayoria de los botes no usan la chapa correspondiente.

TRAJEDIAS DEL MAR

NAUFRAGIO DEL "DRUMMOND CASTLE"

TODOS LOS DETALLES

El telégrafo nos trasmitió oportunamente la noticia del naufragio del Drummond Castle ocurrido en la noche del 16 de Junio próximo pasado. Reproducimos á continuacion todos los detalles de la catástrofe, extractándolos de las largas reseñas que del siniestro publican los diarios europeos últimamente recibidos.

El vapor inglés Drummond Castle, de la Castle Line, que hacía el servicio no postal llamado intermediario del Cabo de Buena Esperanza, se perdió el martes 16 de Junio á las doce de la noche cerca de la isla de Ouessant en circunstancias tan desgraciadas que solamente tres personas han podido salvarse entre todos los pasajeros y tripulantes. El uno pudo llegar á la isla de Ouessant; los otros dos á la pequeña isla de Molene.

El Drummond Castle efectuaba su viaje de retorno de Capetown á Lóndres y habia hecho escala el 12 de Junio en Las Palmas; debía entrar en La Mancha el juéves 18 por la mañana.

Era mandado por un oficial de la Castle Line, el capitán W. W. Pierce. Botado en 1881 en Glasgow, hizo durante mucho tiempo el servicio postal entre el Cabo é Inglaterra.

El guardián del faro de la isla de Ouessant ha presenciado desde lejos el naufragio; vió al Drummond Castle internarse en los parajes llenos de peligro que se encuentran cerca de dicha isla. El vapor dió contra las rocas y tres minutos despues habia desaparecido. Quizas el capitan haya confundido el faro de Ouessant con el de Ar-Men que alumbra el estrecho de Sein. A ese respecto no se puede hacer más que conjeturas.

Al salir de Las Palmas, el *Drummond Castle* tenía á bordo á 148 pasajeros y 104 tripulantes. El 18 de Junio habian sido encontrados solamente 19 cadáveres.

Los tres únicos sobrevivientes de la catástrofe se llaman: Charles Wood, de Lóndres, de 33 años, segundo contramaestre; William James Godbolt, de 24 años, de Yarmouth, marinero y el señor Marquar, pasajero

He aquí el relato que del siniestro hicieron los dos marineros:

En la noche del 16 al 17, á eso de las once, el mar estaba en calma: pero habia un poco de neblina. El capitan Pierce se hallaba sobre cubierta; el teniente Brown estaba de guardia á proa. Todos los pasajeros adultos estaban sobre cubierta: los niños estaban acostados.

De repente se oyó un ruido, como un crujido prolongado.

Un gran silencio se hizo en el puente y el barco empezó á hundirse por la proa. En un principio, el capitan creyó que tan solo un tabique de proa se habia roto y que fácilmente se podria remediar la averia. Así mismo mandó botar las embarcaciones. Desgraciadamente, el tiempo faltó: el barco se hundia rápidamente y luego se fue a pique como un plomo.

Desde este momento los dos sobrevivientes no se acuerdan de nada. Godbolt logró asirse de un madero que flotaba y Wood de una tabla.

Durante mucho tiempo oyeron gritos desgarradores, llamamientos á los que nadie podia contestar.

Wood y Godbolt estuvieron diez horas luchando contra el mar, hasta que, por la mañana, hácia las nueve un pescador los vió, los recogió y los condujo á la isla de Molene, de donde salieron luego para Brest.

Fuera de los dos marineros y del pasajero Marquar, no se salvó nadie mas de los pasajeros del Drummond Castle. La mayor parte de éstos eran mujeres y niños. Entre otros habia una familia compuesta de diez y ocho personas, la de un plantador de té del Cabo que volvian á Inglaterra.

Al dia siguiente del naufragio se pudo tener datos exacto sobre el paraje donde ocurriera. Fué en las Piedras Verdes, grupo de rocas peligrosas situadas al sud de Ouessant, entre dicha isla y la de Molene. El vapor se fué á pique en un paraje de 40 metros de fondo.

Como queda dicho, el número de los cadáveres recogidos el 18 de Junio en Molene era de 19, de los cuales 3 de mujeres y uno de un niño de poca edad. Habia tambien á bordo muchos oficiales, soldados y marinos de la colonia del Cabo.

El 19 por la mañana, el barco-piloto, *Bons* encontró cerca de las Piedras Verdes los cadáverec de dos marinos. Ambos fueron encontrados asidos de una mesa de cocina.

Otro barco que iba á la isla de Molene trajo otros dos cadáveres. El de una mujer fué hallado en Port-Sall.

El númeeo de los cadáveres llevados á la isla de Ouessant era, el 19 de Junio, de 8, los cuales 5 hombres, 2 mujeres y una criatura de dos años.

El alcalde mandó numerar los cadáveres y colocar los mismos números en las ropas de los náufragos. Luego se procedió al sepelio. Como no hay madera en la isla, solo se pudo confeccionar cuatro cajones que recibieron los restos mortales de tres mujeres y un niño: los hombres fueron sepultados envueltos en mortajas. Fueron acomodados en el suelo en la casa de la señorita Gouillandre, que habia cedido una pieza para ello, y ésta hizo colocar una cruz y cirios al lado de cada uno de los cadáveres.

Las mujeres todas de Ouessant y de Molene observaron una conducta admirable; procedieron á vestir los cadáveres, envolviéndolos en ropa blanca. Una de ellas vistió el pequeño cuerpo de una hermosa criatura de tres años con el pintoresco traje del pais, cubriéndolo luego con flores.

El velorio duró toda la noche tomando parte en él todos los habitantes de las dos islas. Las mujeres rezaban.

A la mañana del dia siguiente, á las diez, tuvo lugar el entierro. El presbítero Lejeune llegó á la sala mortuoria, bendijo los cuerpos y luego la comitiva se puso en marcha hacia la iglesia, toda colgada de crespones.

Diez y ocho cuerpos, llevados en parihuelas por pescadores, fueron colocados en el suelo en frente de la pequeña iglesia, mientras que el cura bendecia las tumbas; luego fueron bajados á las fosas.

Entonces el presbítero Lejeune pronunció una corta oracion fúnebre agradeciendo á sus feligreses su acto de caridad, y terminó diciendo:

"Estos hombres luchaban como vosotros por la vida y sus familias ansiosas estaban impacientes por volver á verlos. ¡Ay! ¡Pobres familias, llorad, ya no los volvereis á ver! ¡Quizás sea un consuelo para vosotras saber que reposan aquí, á la sombra de nuestra vieja iglesia, en la tierra francesa! ¡Que descansen en paz!"

A las doce del dia todo habia concluido. Los pescadores á la tarde se fueron otra vez en busca de nuevos cadáveres.

LOBOS MUERTOS

La Empresa Lobera ha de estar de felicitaciones.

A seis mil doscientos alcanza el número de lobos muertos á palos durante esta estacion en las islas pertenecientes al Departamento de Maldonado.

En cuanto al Departamento de Rocha, se ignora por el momento la cifra á que ascienden los anfibios muertos que tan lucrativos resultados producen á sus afortunados pescadores.

SANGRE

En la Costa de Melo, campo del señor José M. Blanco, departamento de la Colonia, se trabaron en pelea los individuos Gaspar Balari y Santiago Espinelli, el primero armado con un cuchillo y el último de pistola.

Espinelli resultó con una puñalada en un brazo y Balari con un balazo en el cráneo, no habiéndose podido aún extraerle la bala, siendo su estado muy grave.

Ambos se hallan en la cárcel de la Colonia á disposicion del Juez Letrado Departamental.

Mr. THOUARS

Espérase mañana en esta capital á Mr. Thouars, célebre explorador y miembro de la Academia de Ciencias de Francia.

Su viaje responde al cumplimiento del cometido que le fué confiado por el gobierno de su pais de practicar estudios detenidos acerca de los límites de la República Argentina, Paraguay y Bolivia en el Chaco.

Mr. Thouars permanecerá, en consecuencia, por espacio de algun tiempo en el Rio de la Plata.

NOTAS SOCIALES

Azahares—

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar anoche en la iglesia de San Francisco el enlace de la señorita Ana Herrera con el caballero Alberto Ayala, siendo padrinos en la ceremonia el padre de la novia y la señora de Ayala madre del novio.

Solo habian sido invitados para la ceremonia las relaciones mas íntimas de ambos contrayentes, y de ahí que la concurrencia fuera limitada.

Asistieron al acto el Presidente de la República y los doctores Julio y Miguel Herrera y Obes.

—En la Iglesia de Lourdes se celebró anoche el casamiento del capitan Antonio Simones y Garcia con la señorita Adela Perez. Fueron padrinos el general Pedro de Leon y la señorita Isabel Perez.

Entre la numerosa concurrencia recordamos haber visto á las familias de Borda, Montero, Aguirre, Lavandera, Ayala, Villemur, Pagola, Carvalho, de Leon, Perez y otras.

—Hoy tiene lugar el enlace de la señorita de Ansoáteguy con el caballero Antonio Massanés. Con tal motivo terminada la ceremonia, habrá una fiesta de carácter íntimo en casa de la desposada.

Enfermos conocidos—

Encuéntrase enfermo de gravedad el senador don Alejandro Chucarro.

Anoche se ha empeorado la enfermedad que le aquejaba desde tiempo atrás.

En la consulta médica que celebróse ayer de tarde entre los doctores Vizca y Velazco, se consideró el caso de gravedad alarmante.

—Tambien está enfermo aunque no de cuidado, el Jefe Político señor Gregorio Sanchez.

Ayer de tarde sufrió un ataque que le obligó á guardar cama.

Lo visitó inmediatamente el Presidente acompañado por su edecan el coronel Casciani.

—Sigue mejorado el doctor Gonzalo Ramirez, á quien la influenza obligó á guardar cama por espacio de algunos dias.

Viajeros—

Con procedencia de Buenos Aires se encuentran desde hoy entre nosotros los señores Felipe Neri, Juan G. Buela y Guillermo Melian Lafinur.

—Se encuentra de nuevo entre nosotros despues de haber permanecido una temporada en el establecimiento de campo que posee en el departamento de San José el doctor Mascareñas.

—Un grupo de amigos del señor Gimenez Possolo, se prepara para ir á recibirlo hoy abordo del vapor en que regresa de Europa acompañado de su esposa la señora Abella de Gimenez Possolo.

TEATROS

SAN FELIPE—Las obras estrenadas anoche en este coliseo fueron muy bien interpretadas, siendo muy aplaudidos Juarez y la Pastor.

La empresa Pastor ofrece como de costumbre un nuevo estreno en la primera seccion de esta noche. Es el sainete lírico *Los Domingueros*.

En la segunda, tercera y cuarta seccion, *Niña Pancha*, *El Gaitero* y *De vuelta del Vivero*.

CIBILS—Subió anoche á la escena de este teatro la zarzuela en tres actos de Olona y Gaztambide titulada *Catalina*.

Fué interpretada correctamente, apesar que los coros necesitarían un poco mas de ensayo.

En *Ki-ki-ri-ki* el lleno fué completo:

Para esta noche se anuncian *Ki-ki-ri-ki* y *El Anillo de Hierro*, precioso drama lírico de los reputados maestros Marcos Zapata y Marquez.

Crónica Policial

HOMBRES QUE PARECEN PERROS—En la pieza núm. 3 de la Barraca de los Pescadores, calle Orillas del Plata núm. 4, despues de sostenerse una acalorada disputa, se pelearon los individuos Francisco Castro y Juan Dopico.

Ambos rodaron por el suelo luchando desesperadamente y en el paroxismo de su furor Castro aplicó un mordisco á su contrario, arrancándole el pabellon de la oreja izquierda.

En estas circunstancias intervinieron varios compañeros y mas tarde la autoridad policial redujo á prision á los actores en el suceso.

El médico forense de servicio doctor Grolero, practicó al herido la primera cura.

SIN ASISTENCIA—En la calle Municipio 161 falleció una criatura sin asistencia médica y otra en la calle Independencia 113.

El doctor Grolero reconoció ambos cadávees.

ESCÁNDALOS—La 2.ª seccion de policía ha remitido á la Jefatura á un hombre y una mujer por promover escándalo, el primero en la Plaza Independencia y la segunda en la calle Yerbal y Cámaras.

TOLSTOI Y SUS CONTEMPORANEOS

Menosprecia à Ibsen, admira profundamente á Victor Hugo, y lee siempre á Alejandro Dumas con placer infinito. Tiene á Maupassant por un gran escritor, á cien codos por cima de todos los otros, porque poseía como ninguno el don de ver y de decir, era un observador como ya no hay, y su forma tenia la pureza del metal precioso. Maupassant vale para Tolstoi mucho más que Flaubert y que Zola.

De Zola le gusta mucho *Germinal* y hasta comprende que haya escrito *La Tierra*, porque el aldeano forma las tres cuartas partes de la humanidad y merece que se le estudie. Pero ¿*La bestia humana*? ¡Describir los caminos de hierro! El escritor no tiene el derecho de limitar así voluntariamente su camino de observacion y cuando lo hace es vana su obra.

Las demás obras de Zola no las ha podido leer hasta el final. No ha podido pasar de las cien primeras páginas de *Lourdes* y ha renunciado á leer *Roma*.

Le parece que ya no está muy en boga Zola y le conceptúa, en suma, escritor diligente, de paciencia.

No es tan severo con otros célebres escritores, pero tampoco se entusiasma mucho con ellos. Aprecia el talento de Alfonso Daudet, no le gustan las novelas de Paul Bourget, aunque sí los *Ensayos de psicología*, los *Nuevos ensayos* y las semblanzas de Taine y Dumas hijo.

Puerto de la Colonia

El Censor de la Colonia dice, con referencia á los estudios que se practican en aquel puerto:

"El ingeniero señor Tolkmitt continúa practicando estudios en nuestro puerto, con el personal que vino de la capital.

Nosotros no creemos que el puerto de la Colonia se haga pronto.

Conocemos la opinion de uno de los Ingenieros que acompañaron al señor Ministro de Fomento, que es completamente contraria á la de los que consideran un hecho esa obra.

En el puerto de la Colonia tendria que gastar el gobierno *un par de millones* y entonces podríamos decir que era el primer puerto en el Rio de la Plata, pero nuestras finanzas no nos permiten esos lujos.

Con menos de cien mil pesos, el gobierno podría dejar el puerto en condiciones inmejorables, pues buques de gran calado podrían hacer sus operaciones á plancha, con solo hacer un muelle en el paraje donde antes estuvo el dique y que á pocos metros se halla la canal. Esto no se hará; porque se proyecta una obra mas grande, que por las razones arriba expresadas, tampoco puede llevarse á la práctica.

Los estudios que hoy se practican pueden considerarse casi inútiles, pues cuando estemos en condiciones de emprender la construccion del gran puerto, las corrientes se habrán encargado de hacer fallar todos los cálculos hechos sobre la base de esos estudios.

Un Ingeniero que tiene motivos para conocer si el proyecto del puerto en la Colonia es de fácil ejecucion, decía hace pocos dias, al interrogársele sobre ese asun

—El puerto se hará.

—¿Cuándo? le preguntamos.

—Dentro de veinte años y tal vez un año antes.

El plazo no es muy largo, pues mucho más es un siglo".

Varias noticias

Libreta perdida—El señor Emilio Pasos ha perdido una libreta de apuntes en el trayecto de la calle Santa Teresa núm. 19 hasta la boca-calle de Maciel y Washington. Como se trata de apuntes que tienen para él interés particular, ruega á quien la haya encontrado tenga la bondad de entregársela en el citado domicilio Santa Teresa núm. 19.

Estado del tiempo—POR TELÉGRAFO ORIENTAL—Segun datos tomados hoy á las 7 a. m. reinaba buen tiempo en todas las oficinas de la línea, exceptuando en Punta del Este, Maldonado, Libertad y La Paz que está nublado.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 7; militares, 1; mujeres, 4; total: 12.—Orientales, 4; argentinos, 2; españoles, 5; franceses, 1; total: 12.

Salieron de alta: civiles, 2; militares, 2; mujeres, 2; total: 6.—Orientales, 3; españoles, 1; italianos, 2; total: 6.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 16: civiles, 274; militares, 33; mujeres, 137; total: 444.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica, 7°7.

Idem idem del agua, 12°1.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy), 48 B, 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos, 2.72.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 16 de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

Defunciones—Maria Garcia, oriental, 2 años calle Queguay núm. 35.

Una párvula, calle Zabala 224.

Maria Ocanto de Ruiz, oriental 39 años, casada, calle Sierra 154.

Pasajeros—Llegados por el vapor nacional *Vénus*:

De Buenos Aires—F. Nery, M. Saurve, J. Arzeluz, J. Routt, J. Peirano, C. Pegri é hija, Pensa y señora, C. Bruno, L. Hormaesteguy, M. Garcia, J. Crey, E. Lamole y señora, D. Diaz, F. Zabatei, A. Fhowan, G. M. Lafinur, A. Gutierrez, D. Sagasti, A. Fasse, R. Canale, H. Miller y señora, G. Medea, R. Vargein, S. Navarro, J. M. Pereira é hijo, P. Curtuoso, Elisa y Adela Curtuoso, L. Cabra y señora, J. S. Buela, F. Marañon, F. Fensi, C. Bengoa.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 16 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	28.20 c una
20 idem idem	28.50 »
10 idem idem	28.40 »
50 acciones para el 20	28.50 »
10 idem idem	28.50 »

(3) GEORG VON O. APTEDA

LA GUERRA

RECUERDOS DE LA CAMPAÑA DE 1870

A media noche desperté en un sobresalto. Me pareció haber oido abrir una puerta. [...]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Atentado contra Faure

¿LOCO? ¿COMO NO?

PARIS, 15—El asesinato frustrado del presidente Faure he tenido el feliz efecto de aumentar la popularidad del presidente y atraer á éste la simpatía de muchas personas que hasta hoy le mostraban solo una amistad ceremoniosa.

Las aclamaciones de la multitud al regresar Faure de Longchamps eran delirantes y puede asegurarse que ningun presidente las habia oido iguales en ningun ocasion.

Durante la noche la gente se aglomeraba delante del Eliseo dando vivas á Faure; ni el anuncio que éste partiera para Reims sirvió para que el pueblo se dispersara.

Es enorme la cantidad de telegramas y cartas que han llegado al palacio presidencial desde ayer de tarde.

Los registros colocados á la entrada del Eliseo contienen millares de firmas de personas que quieren manifestar su simpatía por el mandatario.

Toda la prensa hace elogios de Mr. Faure al condenar el atentado y aun los diarios que mas lo habian atacado hasta hace pocos dias se muestran indignados de que se recorra al crimen como medio de combate en política.

Eugene Marie François ha sido examinado hoy por una comision de facultativos eminentes, quienes no han podido emitir todavía una opinion categórica sobre el estado de las facultades mentales del delincuente, pero desde ahora puede decirse que los médicos citados opinan que François no goza de cabal juicio.

El presidente Faure ha intercedido en favor de François, encargando que se le trate con benignidad en la prision y en caso se le envíe á un manicomio que se le someta al régimen mas eficaz para su pronta curacion.

Probablemente mañana mismo pasará François á un asilo de alienados y allí se le tendrá en observacion antes que se dé por terminado el sumario instaurado por el juez de instruccion.

En el momento en que la policía dió cuenta de lo ocurrido en el coche que iba Faure á Longchamps, estaban su esposa y el general Tournier jefe de la casa militar, y despues seguía otro carruaje con la señorita Lucía Faure y Mme. Bergé, hijas del presidente, señores Bergé y Le Gall secretario de Fèlix Faure.

La esposa del presidente estuvo á punto de desmayarse al oir los disparos, pero el presidente con la mayor sangre fria hízose notar que es- [...]

ROMA, 15—Confírmase la noticia de que la cámara de diputados celebrará una sesion el mártes para oir la exposicion del programa del nuevo ministerio.

El mismo dia despues de oir el ministerio, la Cámara suspenderá las sesiones para las vacaciones de verano.

ROMA, 15—Por un real decreto de hoy, háse ordenado la vigencia de la ley de reformas para Sicilia, aprobada la semana última por la Cámara.

El decreto autoriza al senador conde Codronchi, comisario régio de la isla, reglamentar la práctica de las reformas, consultando la oportunidad y las condiciones de cada lugar.

Guerra de Cuba

MUERTE DE JOSÉ MACEO

BLANCOS Y NEGROS

OPERACIONES MILITARES

Otras noticias

HABANA, 15—En la oficina de informes de la gobernacion general se anuncia que el general Linares con las fuerzas que tiene á su mando ha logrado contener á Máximo Gomez y Calixto Garcia impidiendo su avance hacia la provincia de Santiago de Cuba.

Tambien da razon la misma oficina de que segun informes fidedignos, hay graves disensiones entre los revolucionarios que operan en las provincias de Oriente. La causa es la sucesion de José Maceo como jefe de las fuerzas revolucionarias en las citadas provincias, entre blancos y negros que se la disputan. Aquellos quieren que el jefe sea Periquito Perez y los negros sostienen al mulato Cabrera.

Se cree que apelarán á las armas para resolver la cuestion.

FILADELFIA, 15—Los corresponsales de Cuba confirman la muerte de José Maceo, hermano de Antonio Maceo.

Segun las correspondencias, esto no es sinó el síntoma de la guerra de razas que ha estallado en las filas insurrectas entre blancos y negros.

Hace tiempo que los dos jefes Calixto Garcia y José Maceo estaban enemistados. Este no acató ni reconoció la autoridad superior conferida á Garcia por la junta cubana en Nueva York.

Cuando el *Bermuda* desembarcó la última expedicion José Maceo apoderóse de todas las armar y municiones, lo que fué causa de una viva protesta de parte de Garcia.

Cuando el *Three Friends Iriondi* alijó el material bélico que llevaba Maceo con 150 hombres tomó posesion de las armas y municiones.

Cuando Maceo regresaba al interior de la isla cayó en una celada que le prepararon los insurrectos y fuè asesinado á la vez que una gran parte de la escolta junto con él.

Esta excision en las filas insurrectas acentuóse mas con la órden dictada por Gomez mandando fusilar á Manuel Gonzalez tesorero provincial de la insurreccion, á su secretario y varios empleados acusados de un desfalco de 15 mil pesos.

Hay que notar que Gonzalez y los demás individuos fusilados eran negros.

HABANA, 15—Llegó ayer de Cadiz el vapor "Alfonso XIII". Este es el primer buque de esta clase que ha sido armado en crucero.

La oficialidad del buque pertenece á la marina [...]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RAMAL Á NICO PEREZ

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	[illegible]	Nico Perez	[illegible]
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.50	Illescas	7.41
5	0.2?	0.10	Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
8	0.30	0.20	Sayago	8.05	Cerro Colorado	9.21
10	0.30	0.20	Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	x8.30 / 8.35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
					Chamiso*	
23	0.60	0.50	Toledo	8.52	San Ramon Ll. / S.	x11.55 / 12.05
35	1.10	0.90	Sauce	9.22		
53	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
62	2.00	1.50	Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
81	2.60	2.00	San Ramon Ll. / S.	11.00 / x11.35	Sauce	1.38
					Toledo	2.01
			Chamiso*		Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.23
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25		
132	4.30	3.30	Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56	Sayago	2.42
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2.45	Yatay	2.50
203	6.00	5.10	Illescas	3.25	Bella Vista	2.58
231	7.50	5.80	Nico Perez Ll.	4.20	Central Ll.	3.10

A Nico Perez, Dom., Mar., Juev. y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamente. — De Nico Perez, Dom., Lun., Mierc., Viern. Demás dias de S. Ramon solamente.

RAMAL Á MINAS

Kilóm.	1.ª c.	2.ª c.	SALIDAS — ESTACIONES	1	7	21	REGRESOS — ESTACIONES	4	18	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	0.20	0.10	Yatay	6.56	8.36	5.33	Montes			3.40
8	0.30	0.20	Sayago	7.04	8.41	5.47	Migues			4.00
10	0.30	0.20	Peñarol	7.10	8.50	5.52	Tapia			4.25
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	7.25 / 7.30	9.02 / 9.07	6.05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.		2.00	
23	0.60	0.50	Toledo	7.45	9.21	6.24	Piedras de Afilar (parada)		2.20	
29	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6.36	Mosquitos		2.55	
36	1.00	0.80	Pando Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6.5?	Las Toscas (Parada)		3.15	
40	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.58		Olmos Empalme Ll.		3.45	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.		10.03		Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		4.00	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		10.15		Olmos		4.05	5.15
			Las Toscas (Parada)		10.45		Pando Ll. / S.	7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
			Mosquitos		11.05		Suarez	x7.59	4.28	5.40
			Piedras de Afilar (parada)		11.40		Toledo	8.10	4.40	5.53
			La Sierra Ll.		12.00		Treinta y Tres Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.15
63	2.00	1.60	Tapia	9.16			Peñarol	8.40	5.08	6.30
			Migues	9.40			Sayago	8.45	5.14	6.36
85	2.70	2.10	Montes	10.02			Yatay	8.53	5.22	6.41
103	3.20	2.60	Solis	10.40			Bella Vista	8.59	5.30	6.50
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.20			Central Ll.	9.07	5.38	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.20		5.00	Treinta y Tres	8.40		6.25
Union	6.35		5.15	Union	9.00		6.45
Treinta y Tres	7.00		5.35	Cordon	9.15		7.00

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 47, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talica.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—Da Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id. depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corrienta, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " á retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %
" " " " " 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director Gerente.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	" 950.000	"	"	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 67

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Autralia, Alemnia, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
Depósito á plazo fijo: 3 meses, 2 por ciento anual. 6 meses, 3 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevo, Marzo 1.º de 1896. **C. J. Nuttall**, gerente interino.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894

A los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses rezagados para pastoreos, á poca distancia de la Tablada, á cuatro reales al mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cartas á Santa Lucia, direccion José M. Santa Maria. Compro ovejas y vacas y liquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa Maria.* 1670-ag.26

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental 11-per.dpm

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio participa al comercio en general que le ha sido remitido el siguiente convenio:

« Los abajo firmados, considerando que la rebaja « de 20 milésimos por kilo que, del precio de los « cueros lanares sanos se hace por los derechos, no « está en relacion con las diferencias de uso en los « mercados europeos, convienen en lo siguiente:
« 1.º A contar del 1.º de Agosto próximo toda « oferta de precio por parte de los infrascritos se « entenderá con la condicion, háyase expresado ó « no, de:
« Rebaja de 30 milésimos por kilo en los desechos « de la clase sana correspondiente:
« 2.º Quedan mantenidas las clasificaciones actua« les con la sola diferencia de que los borregos de « 1[2 lana arriba sanos pasarán á la categoria de 1[2 « lana desechos; y los borregos de 1[2 lana arriba « *desechos*, así como los borregos chicos sanos y « desechos á la categoria de 1[4 lana desechos,
« Montevideo, Junio 23 de 1896.
« *Petit, Seré B londo y Ca.—Mallmann y Ca.—A. Roux y Ca.—Apesteguy freres—Richard Huxham y Ca.—C. y E. Behrens—H. Caulliez — Masurel fils—F. Dajas—J. Galibert.* »

Montevideo, Julio 9 de 1896.
2192-jl.31 *Martin Lasala*, secretario.

TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea extraordinaria del dia 9 del corriente, se cita nuevamente á los señores socios con el mismo objeto para el viérnes 24 del corriente á las 3 p. m.
Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones podrán hacerlo hasta el viérnes 17, inclusive.
Se previene que se resolverá en esta Asamblea con los accionistas que concurran y de acuerdo con el articulo 25.
Montevideo, Julio 9 de 1896.
2186-jl.24 *El secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.
La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.
Montevideo, Julio 13 de 1896. 2145-jl.28

Para los quinteros

Se venden durazneros injertados en Marzo de 1895, de excelentes variedades, á precios módicos. En el almacen de Francisco Seré, Estacion Villa Colon, darán razon. 1993-jl. 19

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

SE HAN RECIBIDO

Champignons de Paris fino y extra
Cépes especiales en aceite
Espárragos enteros escogidos
Chauchas verdes fines
Petits pois al natural [cosecha nueva]
Anchoas sin espinas y aceitunas rellenas
Royens con trufas, atun en aceite
Pâtés de Foie gras truffés, aves y caza
Licores Marie Brizard y Roger Burdeos
PRECIOS MODICOS
EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DABBRE
104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108
3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 24 del corriente, queda ésta transferida para el 3 de Agosto próximo á las 4 1[2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 24 del corriente.
Se previene que de acuerdo con el articulo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra.
Montevideo, Julio 15 de 1894.
2219-ag.2

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene que los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, así como el dividendo de 1 3[4 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, se pagarán en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, en los dias, 9, 10 y 11 del corriente, de 1 1[2 á 3 1[2 de la tarde.
Montevideo, Julio 3 de 1896.
2132-jl 21 *El secretario.*

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
En cuenta corriente á la vista . . Nada
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente 1 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS
Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Abril de 1896 perm

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES
Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester
Agente para la República Oriental del Uruguay
H. Cohe
173 Perez Castellano

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500 000
» **integrado** . . . 750 000
Fondo de reserva . . . 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letra de cambio sobre las siguientes plazas
Lóndres . — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca. — Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo — Los señores J. B. Gossler y Ca.—Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.
Amberes . — Le Banque d'Anvers.
Génova . . . — Los señores Granet Brown y Ca
Demás puntos de Italia . . — Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil — Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres. Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.
10-pm.d.p.

Armeria Oriental



ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES
COMPLETO EN EL RAMO
CUCHILLERIA RODGERS
Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los autos del concurso formado á don Casildo Rios, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2162-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Ciriaco Estavillo, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2164-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Francisco Acosta, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de sus créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.º de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2163-jl.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferreira Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2175-ag.8

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 5 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1426-ag.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Teófilo Ernesto Neithardt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2142-jl.22

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se llama y emplaza á don Mauricio Castilla para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Julio 10 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2215-ag.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga se convoca á los acreedores de J. S. Gontinret y Ce. para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde con el objeto de nombrar los acreedores que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Julio 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa* escribano público.
2139-jl.17

Juzgado L. Departamental

DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel José Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, fallecido en San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion urbana de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 8 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 1716-jl.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Julio 6 de 1896.
2169-ag.7 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Agosto del corriente año.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.
jl.31 *El secretario general.*

Comision de Obras Públicas Departamentales de Florida

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de las obras que al final se indicarán, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán desde la fecha hasta el dia 1.º del entrante mes, en la secretaría de esta Comision, y desde esta fecha hasta el dia de la apertura de las propuestas, en la ciudad de Montevideo, calle Cerrito núm. 211 y 213, donde podrán ser examinados por los interesados.
Las propuestas deberán hacerse separadamente, esto es, respecto de cada una de las obras á construirse, se llenarán en ellas los requisitos que establece el decreto de fecha 31 de Noviembre de 1831 relativo á la materia, y las observaciones que esta Comision hará presente á los señores proponentes.
La apertura de las propuestas se hará en el local de sesiones de la Comisión el dia 1.º de Agosto á las dos de la tarde y á presencia de los proponentes que concurrieren.
Los proponentes deberán fijar el término dentro del cual entregarán á la Comision cada una de las obras totalmente terminadas.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosas, así como el de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.
Obras á construirse—Edificio para Hospital, id id Cárcel y Juzgado, id id Escuela, id id id Rural, id id id id, id id id de varones, id id tres comisarías, una capilla en el Cementerio, refaccion de dos edificios para comisarías.—Florida, Junio 14 de 1896.—*Alberto Zorrilla*, presidente.—*Santos Icasuriaga*, secretario.
1955-jl.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 24 de 1896.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado rural núm. 1 de San José.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 24 de Julio próximo todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.
jl.24 *El secretario general.*

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 13 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana á documentar con certificados de Tesorería el presupuesto del personal enseñante de este departamento correspondiente al mes de Junio ppdo.
jl.18 *El tesorero.*

Direcion G. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 15 del corriente se pondrá en circulacion una emision especial de timbres postales de los siguientes valores:
De un centésimo, efigie Suarez al centro, impreso en tinta negra y marco violeta.
De cinco centésimos, estatua del mismo personaje, en tinta negra y marco celeste.
De diez centésimos, perspectiva del monumento en tinta negra y marco carmin.
Desde el 26 de Agosto próximo se considerarán retirados de la circulacion, y por consiguiente sin ningun valor para el franqueo, los sellos de la emision especial mencionada, aceptándose solamente en canje por las actuales, hasta el 30 de Setiembre del presente año, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas dependientes de la Direccion General.
Montevideo, Julio 13 de 1893.
2204-jl.24 *La Secretaria.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

La Tesorería hace saber á los interesados que ha fijado como dias de pago los 10 y 20 de cada mes, de dos á cuatro de la tarde.
Montevideo, Junio 27 de 1896.
2087-jl.27 *La Tesorería.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, Cárcel y Cuartel del piquete urbano del Departamento de Soriano con arreglo á los planos y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política de Soriano.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la misma Secretaría y Jefatura hasta el dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio del Departamento ó rechazándose todas si no se les considerara aceptables.
Montevideo, Julio 12 de 1896
2200-ag.3 *Félix Illa*, pro-secretario.

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto, con sujecion extricta al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría general de este Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría en el sellado correspondiente hasta el dia 20 del presente mes de Julio á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no hubiera ninguna aceptable.
Montevideo, Julio 1.º de 1896.
07 -jl.20 C. A.—*Enrique A. Iriarte*, oficial 1.º